

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018222
DENOMINACIÓN	IES BEATRIZ OSSORIO
LOCALIDAD	FABERO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2025-2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1	INTRODUCCIÓN	3
2	MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1	Análisis de la situación del centro.....	4
2.2	Objetivos del Plan de acción	5
2.3	Tareas de temporalización del Plan	8
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	8
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	9
3.1	Organización, gestión y liderazgo	9
3.1.1	Comisión TIC	9
3.1.2	Funciones y tareas de la Comisión TIC.....	9
3.1.3	El Plan Digital en relación con los documentos y planes institucionales	10
3.1.4	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos	11
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	12
3.3	Desarrollo profesional	13
3.4	Procesos de evaluación.....	14
3.5	Contenidos y currículos	15
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	16
3.7	Infraestructura.....	17
3.8	Seguridad y confianza digital	18
4	EVALUACIÓN.....	19
4.1	Seguimiento y diagnóstico.....	19
4.2	Evaluación del Plan.....	20
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	21

1 INTRODUCCIÓN

- *Contexto socioeducativo.*
- *Justificación y propósitos del Plan.*

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos finalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

El IES Beatriz Ossorio cuenta con 154 alumnos distribuidos en dos edificios. Dadas las circunstancias de despoblación y falta de oportunidades de la zona, la pérdida en el número de estudiantes se sitúa alrededor de un 10% anual.

En este centro se imparten los estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato además de un Ciclo Formativo de Grado Medio de Formación Profesional en Sistemas Microinformáticos y Redes con muy pocos alumnos (es necesario solicitar autorización de impartición bajo ratio en entorno rural).

De los 154 alumnos con los que cuenta el Centro en el presente curso, 107 estudian Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 35 Bachillerato y 12 el Ciclo Formativo.

Fabero está ubicado en la cuenca minera del Bierzo norte, a 27 km de Ponferrada, cada vez con menos población. Las vías de comunicación apenas están frecuentadas por autobuses de línea interurbana cuyos horarios no permiten llegar a trabajar o a estudiar a tiempo desde otras poblaciones. La fibra óptica ha llegado en el año 2022. Hasta entonces la conexión era escasa e insuficiente, aunque se enfrentó la pandemia con éxito gracias, además del apoyo de la Consejería de Educación, a la colaboración del Ayuntamiento en el marco digital.

Ese fue un punto de inflexión en la utilización de las TIC: se activaron las aulas digitales y Microsoft Teams, al que se le dio uso continuado con video-clases, transferencia de tareas, cuestionarios y exámenes online, reuniones del claustro y otros órganos de coordinación por videoconferencia, comunicación por mensajería instantánea, clases en diferido, uso de presentaciones y vídeos, etc. Además, se facilitó el acceso, seguimiento y atención a todo el alumnado, con la inversión en infraestructuras de red y equipos informáticos.

Por su parte, el Ciclo Formativo de Formación Profesional, en el curso actual cuenta con una matrícula inicial de 12 alumnos (septiembre de 2025). Este año, ha servido para dar servicio a alumnado que no ha podido obtener plaza en el saturadísimo Ciclo también ofertado en el CIFP Ponferrada. Este ciclo cuenta con el soporte informático necesario para su impartición.

Aunque la población desea que se establezcan nuevos ciclos adaptados a la situación económica de la zona, no se ve ninguna colaboración en el plano educativo por parte de las instituciones, cuyo desánimo en invertir en la zona se percibe generalizado revirtiendo en el descenso de población: así, se nos marchan los alumnos por falta de alternativas.

En el curso 2024-2025, el IES Beatriz Ossorio obtuvo una calificación en el CoDiCe TIC de nivel 4 avanzado. Este curso se marca como objetivo seguir mejorando para consolidar el nuevo nivel y alcanzar cuanto antes la siguiente marca.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

- *Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.*
- *Autorreflexión: capacidad digital docente.*
- *Análisis interno: debilidades y fortalezas.*

Al igual que durante los cursos anteriores, se está realizando SELFIE para el Centro, que arroja resultados contundentes. De momento, la descripción de la situación en el Instituto se relata a continuación.

La llegada de la fibra óptica en 2022, y la adquisición de equipamiento informático de manera gradual, ha hecho posible eliminar la brecha digital. En cuanto a la infraestructura de red, en los últimos cursos se han instalado puntos de acceso que han complementado y/o sustituido las conexiones por cable cubriendo así, el total del centro.

Según los currículos de las diferentes materias, se ha ido integrando paulatinamente el manejo de las TIC en casi todas las asignaturas.

El esfuerzo de los docentes en actualizar su Competencia Digital Docente es notable, habiendo un porcentaje de A1: 18.75%, A2: 6.25%, B1: 21.87%, B2: 46.87, C1: 6.25%.

No obstante, aún quedan varios puntos débiles:

- Queda por ver si se puede integrar determinadas como las pantallas táctiles de una manera natural y eficiente en el día a día.
- Aproximadamente el 50% de la plantilla cambia cada año, hay una alta rotación de personal, aunque a nuestro favor en la parte TIC ha permanecido estable en los tres últimos años.
- Los tiempos de espera para el mantenimiento cuando depende de soporte externo (CAU SATIC) pueden ser excesivos.

Por otra parte, podemos citar algunos puntos fuertes de la situación de las TIC en el Centro:

- Todo el alumnado tiene acceso a Internet desde cualquier parte de los edificios, lo que facilita el trabajo en clase cuando se usa la red.
- Prácticamente todas las aulas cuentan con proyector y pantalla.
- El centro cuenta con un número de ordenadores que se va incrementando anualmente y que en poco tiempo será suficiente para integrar totalmente las TIC en el día a día.
- La disposición de todo el personal en digitalización ha cambiado muchísimo en los últimos cursos: existe voluntad e iniciativa donde antes sólo había rechazo y apatía.
- Aunque con dificultades para su mantenimiento, contamos con el ciclo de formación profesional de Sistemas Microinformáticos y Redes, cuyos integrantes aportan un punto de vista innovador dando soluciones a problemas TIC cotidianos.
- Se ha dado solución al uso del antiguo servidor del IES 2000; actualmente se aloja en una máquina virtual en un equipo remoto.
- Se ha reorganizado con eficacia la gestión de las redes sociales para que anualmente se pueda asignar a un nuevo profesorado su mantenimiento. Se mantienen bajo custodia del Equipo Directivo las credenciales de acceso.
- Se ha colocado una pantalla grande en el Hall del centro que se utiliza para proyección de proyectos, actividades y promoción de eventos del Centro.

2.2 Objetivos del Plan de acción

a) Objetivos de dimensión educativa.

Desde la implantación de la LOMLOE, la introducción de las TIC en todas las áreas y materias de los distintos niveles educativos es de obligado cumplimiento. Desde entonces, se ha visto reflejado en las programaciones didácticas. De hecho, se ha observado un aumento notable del uso de los ordenadores portátiles a disposición del alumnado, de los proyectores, de las pizarras digitales, de las aulas de informática y, gracias a la existencia de los puntos de acceso en cada aula, también de los teléfonos móviles (bajo supervisión del profesorado).

No obstante, aún quedan asignaturas en las que la presencia de las TIC es menor de lo que cabría esperar. La impresión de los docentes en estos casos es la desconfianza en que se pueda adquirir una base teórica sólida únicamente a través de los medios digitales, y la amplitud de los temarios que restringe el tiempo que se puede dedicar a actividades de este tipo.

Otra vía que se está desarrollando es la educación digital, la seguridad en las redes y las consecuencias del uso inapropiado o inconsciente de las TIC. Para ello se establecen charlas con los alumnos desde diversos organismos (por ejemplo, desde UNED o la Guardia Civil), siendo ésta una cuestión que no se puede descuidar y en la que hay que trabajar continuamente.

Por otro lado, el uso de las aulas virtuales, la plataforma Teams, la mensajería instantánea y el correo electrónico es algo que ya está totalmente integrado y normalizado. Los grupos Moodle se generan desde principio de curso y existe un protocolo de actualización para la incorporación inmediata de cualquier miembro nuevo a la Comunidad Educativa de manera que puedan usar estas herramientas con la mayor brevedad.

La página web del centro es mantenida por cada jefe de departamento en su sección respectiva y, en general, por una persona con horas de dedicación específica en su horario laboral.

También se trabajan las redes sociales (Facebook, X e Instagram), y se mantienen por profesorado que se presta voluntario a ello.

En resumen, los objetivos TIC en su **dimensión educativa** son:

Objetivos - Dimensión educativa

1. Utilizar el aula virtual en el proceso de aprendizaje del alumno.
2. Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.
3. Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.
4. Fomentar el uso de los docentes de las pantallas inteligentes y mejorar su uso.
5. Internacionalizar el centro a través de proyectos educativos de intercambio, como eTwinning.
6. Fomentar el ciclo de formación profesional.
7. Educar a alumnado y profesorado en el uso de la inteligencia artificial como herramienta de trabajo.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- *Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.*

La gestión del material informático no es cuestión de una hora semanal. Por ello ha de dividirse entre diferentes personas. Esta labor comprende tareas como: mantenimiento de equipos informáticos, carga de portátiles, mantenimiento de las redes sociales, mantenimiento de la página web, revisión y mantenimiento de infraestructuras, servicio de préstamo, recogida de quejas y sugerencias, utilización de medios audiovisuales, reposición de piezas, registro de usuarios, preparación y mantenimiento de las aulas virtuales, creación de grupos de mensajería por difusión, coordinación de formación del profesorado, programaciones didácticas, subsanación de errores en los programas administrativos, errores del servidor, actualización de inventarios y material desechable, IES2000, además de la supervisión general de todos estos detalles, a los que hay que dar solución continuamente.

Encontrar a las personas más adecuadas y ajustar su horario para que puedan dedicarle tiempo a estas tareas es fundamental. Sin embargo, dada la temporalidad de la plantilla, estas labores vienen recayendo año tras año en prácticamente el mismo grupo de docentes.

La optimización eficaz del tiempo es uno de los principales objetivos que se pretenden alcanzar cuanto antes. Para ello es crucial la observación y detección de fallos y puntos de mejora sobre lo ya construido, y actuar sobre ellos.

Nuestro centro pone especial énfasis en el fomento de la formación del profesorado ya que es clave para que puedan colaborar en la organización y el uso de las TIC en el Centro. Desde la implantación del sistema de Competencia Digital Docente, se ha visto como año a año la implicación del profesorado es mayor.

En resumen, los objetivos TIC en su **dimensión organizativa** son:

Objetivos - Dimensión organizativa
<ol style="list-style-type: none">1. Concienciar sobre la normativa sobre el uso de los espacios y dispositivos electrónicos.2. Detectar las tareas de gestión de las TIC en el Centro, y asignar a personal específico de manera coordinada.3. Asignar ordenadores portátiles al profesorado que lo requiera para su uso docente.4. Establecer un sistema eficaz de comunicación y resolución de incidencias.5. Establecer un método de supervisión global de las todas las tareas relacionadas con las tecnologías.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- *Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.*

El Instituto dispone de:

- Dos aulas dedicadas al ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes, con 32 equipos en total, además de 3 portátiles y otro material (impresora, clonador de discos, etc.) que luego se han cedido para determinados usos en el centro, apareciendo su ubicación en el apartado correspondiente.
- Tres aulas de Tecnología (una en cada edificio): una con 17 portátiles y la otra con 17 equipos de sobremesa.
- Tres aulas de Informática: dos en el Edificio 1 y otra en el Edificio 2.
- Un aula de Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje (EFA) denominado “Fab-Lab” (haciendo un juego de palabras con Fabero – Laboratorio), que cuenta con una impresora 3D y una cortadora láser, gafas de visión aumentada, robots y ordenadores.
- 20 portátiles que se están usando para clases y proyectos de Centro.
- 16 paneles digitales que paulatinamente se están incorporando a la docencia diaria.
- Proyector, pantalla y altavoces en prácticamente todas las aulas y en el salón de actos.
- Varios ordenadores de sobremesa en cada una de las dos salas de profesores, y al menos uno en la biblioteca y en todas las dependencias de los departamentos.
- Sistema centralizado de reprografía que recoge las solicitudes de los departamentos didácticos, de la administración y de los despachos del equipo directivo.
- Presencia activa y actualizada en las redes sociales (Instagram, X y Facebook).
- Página web actualizada en la que participan todos los departamentos y con información actualizada periódicamente.
- Uso de mensajería instantánea con diferentes grupos de difusión, clasificados por organismos de coordinación docente, familias y cursos.
- Aplicaciones de gestión escolar y administrativas, con base en el entorno Stilus proporcionado por la Consejería de Educación de Castilla y León.

En resumen, los objetivos TIC en su **dimensión tecnológica** son:

Objetivos - Dimensión tecnológica
--

- | |
|--|
| 1. Continuar dando uso al 100% de la infraestructura tecnológica de que dispone el Centro. |
| 2. Continuar la migración de Stilus y dejar de usar el servidor. |

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Fases	Eventos	Temporalización
Diseño del plan	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización del plan de nivel 4 y estudio del estado y compromiso digital del centro • Herramientas para la mejora continua del plan 	Primer curso
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de herramientas para cumplir el plan y mejorar el compromiso digital • Seguir con la formación del centro en materia TIC, recursos propios centralizados 	Segundo curso
Mejora	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y proponer mejoras para el plan TIC • Mejoras de la infraestructura tecnológica 	Tercer curso
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del impacto del plan en el centro y su aceptación a lo largo del tiempo 	Cuarto curso

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan Digital del Centro se expondrá en la página web y se colgará en las carpetas de archivos de los grupos de Teams creados para el Claustro y el Consejo Escolar, haciendo llegar un enlace a cada uno de los miembros por correo electrónico, una vez aprobado por el Claustro de profesores. También se dará a conocer al personal de administración y servicios.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1 Comisión TIC

- *Equipo directivo:* Fernando Zotes Flores (director), Iván Guerra López (jefe de estudios) e Isabel Pérez de la Vega (secretaria).
- *Coordinador TIC:* Raúl Vázquez Iglesias (profesor del Ciclo Formativo de Formación Profesional en Sistemas Microinformáticos y Redes)
- *Responsable de medios digitales:* Raúl Vázquez Iglesias.
- *Responsable de formación:* Iván Guerra López (jefe de estudios).
- *Responsable de la actualización página del centro:* Isabel Pérez de la Vega.
- *Responsables de las redes sociales:* Isabel Pérez de la Vega.
- *Responsable de mantenimiento:* Raúl Vázquez Iglesias.
- *Jefe de Departamento TIC e Informática:* Amadeo Santos Araújo.

3.1.2 Funciones y tareas de la Comisión TIC

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar acciones organizativas relativas al uso de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Estas funciones se fijarán en un acta por consenso en reunión anual que se realizará al efecto, y quedarán reflejadas en la misma.

3.1.3 El Plan Digital en relación con los documentos y planes institucionales

- **Proyecto educativo de centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié en el uso de la tecnología.
- **Propuesta curricular (PC):** incluye los objetivos generales de centro entre los que están los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación general anual (PGA):** incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Programaciones didácticas (PD):** incluyen orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de lectura (PL):** desarrollo de las competencias a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de régimen interno (RRI):** uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y la confianza digital.
- **Plan de convivencia (PC):** incluye actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de acción tutorial (PAT):** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y el profesorado del centro.
- **Plan de mejora:** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de formación del centro:** incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de atención a la diversidad:** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

3.1.4 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos

a. Gestión

- **IES2000:** para la gestión administrativa del centro, en un servidor remoto que le cuesta mantener varias peticiones activas y que los programas de seguridad ocupan gran parte del tiempo del procesador, lo cual es muy limitante e impide realizar muchas de las labores administrativas, como la impresión de certificados de estudios.
- **Stilus:** se está migrando gradualmente para toda la gestión administrativa. Actualmente ya se usa para la matrícula, creación de planes de estudio e itinerarios, gestión de libros, Releo+, comunicación de información académica, faltas de asistencia, elaboración de evaluaciones, etc. y se espera extender a otros servicios durante los siguientes cursos. Lo único que queda en IES2000 es el historial del alumnado. Actualmente son legales las actas del Stilus.
- **Organización**
 - Office 365
 - Outlook
 - OneDrive
 - Teams
 - Aulas virtuales basadas en Moodle de EducaCyl.
- **Evaluación**
 - Hoja de cálculo
 - Cuestionario

b. Otras acciones

Integración de los documentos y planes institucionales del centro en OneDrive, comunicación entre la comunidad educativa (mensajería instantánea, pantalla informativa, página web, correo electrónico, carpetas de uso compartido...):

- **Propuestas de innovación y mejora:**

3.1.- Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejor uso de Office 365 para la gestión del centro	
Medida	Gestión de documentación mediante un sistema de carpetas de trabajo compartidas mejorado y herramientas de automatización
Estrategia de desarrollo	Trasladar la metodología de trabajo utilizada hasta ahora en el departamento de informática al equipo directivo que ya lo realiza de forma parcial y a todos los departamentos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	25/26

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
 - Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.
 - Visita a la sede de la UNED en Ponferrada.
 - Curso de ABIES 2 para la catalogación de los libros de la biblioteca. La base de datos se almacena en una máquina virtual remota. Esta actividad está relacionada en el marco del plan de mejora del centro.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
 - Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y las programaciones.
 - Fomento de metodologías activas (ABP).
 - Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
 - Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza aprendizaje con las TIC.
 - Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación (evidenciado en el apartado 3.5)
 - Utilización de recursos digitales y contenidos en red.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
 - Coordinación con el EOEP (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica) a través de OneDrive y Outlook.
 - Desarrollo de un plan de acogida para alumnos que se incorpore de manera tardía o procedente de otro centro educativo o extranjero.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje	
ACCIÓN 1: Uso de al menos una de las dos plataformas educativas oficiales de la Consejería de Educación	
Medida	Implantar el uso del Aula Virtual y/o Microsoft Teams
Estrategia de desarrollo	Al comienzo del curso se informa al claustro de la obligatoriedad del uso de al menos una de estas herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada módulo, sobre todo pensando en la atención a la diversidad, adaptación curricular
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Desde el curso 24/25

3.3 Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
 - Herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo: Selfie for Teachers.
 - Forms elaborado por el centro.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
 - Plan de formación: cursos de formación para e-Twinning, FormApps, Panel Digital Interactivo, Observa-Acción, Fiction Express, Realidad Virtual, programas de evaluación por competencias, ABIES 2, formación en impresión 3D, manejo del programa Stilus, etc.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
 - Alta en la aplicación Stilus, cuentas de grupos de mensajería instantánea Claustro, CCP, Consejo escolar, tutorías, docentes del grupo...), alta en los grupos de correo electrónico y en los grupos de Teams.
 - Adjudicación de permisos para el mantenimiento de la página web en su departamento.
 - Alta en el Aula Virtual y matriculación en los cursos correspondientes con perfil de profesorado.
 - Informarle de todos estos pasos y de las acciones necesarias que deberá llevar a cabo.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Detección del nivel TIC profesor	
Medida	Detección de nivel digital de cada profesor y adaptarlo a nuestros procesos de trabajo
Estrategia de desarrollo	Formulario de detección - Forms
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Inicio de cada curso (detección de necesidades). Final de cada curso (detección de logro y retroalimentación).

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Plan de centro relacionado con las TIC	
Medida	Plan de formación TIC
Estrategia de desarrollo	En función de las necesidades detectadas se propondrá un plan de formación a nivel de centro por curso escolar.
Responsable	Responsable de Formación / Coordinador TIC
Temporalización	Desde el curso 23/24

3.3.- Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Realización de proyectos de centro	
Medida	Ver aquellos proyectos que sean más significativos para la segunda parte del plan
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la impresión 3D en la práctica docente. - Potenciar el uso de la realidad aumentada. - Desarrollar un repositorio innovador.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 24/25

3.4 Procesos de evaluación

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
 - Observación directa.
 - Realización efectiva de trabajos y proyectos
 - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - Criterio del docente.
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - Se realizarán encuestas al final del curso en Forms.
 - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
 - Se realizarán encuestas al final del curso en Forms.

Se realizarán encuestas al final del curso en Forms, en la que se valorarán los siguientes aspectos:

- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Proceso de evaluación	
ACCIÓN 1: Centralizar todo el proceso de evaluación TIC de centro	
Medida	Centralizar todo el proceso de evaluación TIC de centro
Estrategia de desarrollo	Automatizar y digitalizar todo el proceso de evaluación TIC.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Desde el curso 23/24

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
 - Es de obligada inclusión la incorporación de trabajos y exposiciones en todas las áreas y materias utilizando las TIC. Esta inclusión se verá reflejada en las programaciones didácticas.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
 - Desde primero de ESO, y en todos los cursos simultáneamente se trabajará, de manera transversal:
 - Acceso a las redes del Centro mediante credenciales personales.
 - Doble Factor de Autenticación (2FA).
 - Uso de las Aulas Virtuales de Educación.
 - Office 365
 - Manejo de dispositivos móviles.
 - Seguridad educación digital, además de en las tutorías.
 - Colaboración y trabajo en redes sociales.
 - Realidad Virtual o Aumentada.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
 - Figurarán en las programaciones didácticas de las diferentes áreas o materias.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Resumen de las evidencias TIC en las programaciones por año	
Medida	Crear un resumen de la digitalización de los currículos a todos los niveles y crear ítems para poder comparar entre distintos cursos académicos y poder realizar mejoras. Se incluye en la memoria de fin de curso.
Estrategia de desarrollo	Colaboración entre departamentos, plantillas y ayuda para facilitar el trabajo a los profesores.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Desde el curso 23/24

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Integración de las TIC en las programaciones	
Medida	Crear contenidos que sean integrables en las programaciones.
Estrategia de desarrollo	Coordinación entre los distintos departamentos.
Responsable	Todo el centro
Temporalización	Desde el curso 24/25

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
 - Grupos de mensajería instantánea y WhatsApp, con una alta eficiencia demostrada.
 - Página web actualizada, uso de correo electrónico, Instagram, Facebook, X, Aulas virtuales, Teams,...).
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
 - Las aplicaciones usadas prioritariamente serán las Aulas Virtuales y Teams.
 - El correo que se use será el corporativo. A través de éste se darán las comunicaciones oficiales.
 - También se dispondrá de un grupo de difusión por mensajería instantánea (WhatsApp), donde las comunicaciones serán oficiales, para el claustro, personal, y para familias. Se distinguirán los mensajes generalizados de los particulares por el uso del nombre del destinatario en el cuerpo del mensaje. Se advertirá de los requisitos necesarios para la recepción de mensajes.
 - Los mensajes oficiales de mayor importancia se enviarán en cualquiera de los casos, por correo electrónico.
 - Podrán formarse grupos oficiosos entre las personas que lo deseen, siempre que se indique que así es.
 - Para las tareas administrativas (control de faltas, partes de incidencia, etc.) se usará Stilus.
 - La página web del Centro servirá como portal para la información a la comunidad educativa sobre el Centro y actividades afines al mismo.
 - Creación de periódico digital con novedades de tecnológicas por parte del departamento de tecnología, el mantenimiento lo hace Juan Amable.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se realizarán encuestas centralizadas de todas las herramientas tecnológicas utilizadas para la interacción social. Se intentará medir el impacto del trabajo en red y colaborativo, con parámetros objetivos.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Plan de acogida digital	
Medida	Cuando un profesor o profesora llega nuevo al centro, son necesarias una serie de actualizaciones administrativas, de inclusión en los grupos sociales, alta en aulas virtuales, Teams, acceso a la información digital, etc., así como la formación básica de usuario. Lo mismo, a otra escala, ocurre con el alumnado que se incorpora al centro en cualquier momento del curso.
Estrategia de desarrollo	Redacción de un Plan de acogida digital y creación de la figura del ayudante digital, que asesore al personal nuevo en su incorporación digital al centro.
Responsable	Todo el centro
Temporalización	Curso 24/25

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
 - Se crea documentos digitales del equipamiento de manera espacial tanto de hardware computacional, de visualización como las redes. Uso de software por departamentos.
 - Descrita con los pormenores de su uso y mantenimiento en el RRI.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
 - Estructura de red en digital.
 - Existen dos redes de acceso inalámbrico gestionadas por la administración, para docencia y para uso general. Además, hay una red administrativa. Se espera la instalación de una red cableada en los próximos cursos.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
 - Este servicio ya no se gestiona desde el centro. Existe un procedimiento de comunicación de incidencias, que son atendidas en un tiempo variable.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
 - Documento de mantenimiento del personal encargado.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
 - Servicio de préstamo de portátiles para el alumnado.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
 - Encuesta SELFIE
 - Encuestas por departamento
- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Centralización de la gestión de la infraestructura	
Medida	Herramienta centralizada en que cada responsable ejecute su labor en las horas asignadas o comprometidas. Resumen de actividades resueltas o mejoradas.
Estrategia de desarrollo	Reunión de la Comisión TIC para asignación de tareas. Informe semestral del estado de las infraestructuras, su evolución y prospectiva.
Responsable	Comisión TIC, personal responsable
Temporalización	A partir del curso 24/25

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
 - Administrativos, profesorado y secretario. La responsabilidad última es del director del centro.
 - Responsabilidad del mantenimiento del hardware: profesores del departamento de informática en 3 horas a la semana para el curso 23/24.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
 - Almacenamiento en registro digital en el centro. Copias de seguridad periódicas de las bases de datos. Impresión de actas y documentos de la organización del centro, y almacenamiento y custodia en archivos físicos.
 - Algunos departamentos han encriptado los discos de uso e implantado copias de seguridad distribuidas, para evitar dependencia de un único responsable.
- Actuaciones de formación y concienciación.
 - Participación en el Plan Director para la conciencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.
 - Difusión de la legislación sobre seguridad digital.
 - Se visitó a la UNED de Ponferrada para conocer su CPD y las medidas de seguridad que utilizan.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
 - Proceder de acuerdo con la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre.
- Permisos a documentos finales con acceso total:
 - Equipo directivo: jefe de estudios y director edición
 - Coordinadores TIC
- Permisos a documentos de trabajo con acceso parcial a definir en futuras reuniones:
 - Equipo directivo: jefe de estudios y director.
 - Coordinadores TIC.
 - Responsable de medios digitales.
 - Responsable de formación.
 - Responsable de la actualización página del centro.
 - Responsables de las redes sociales
 - Responsables de mantenimiento.
 - Jefe de Departamento TIC e Informática.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Creación de un programa que automatice las determinadas tareas de seguridad	
Medida	Creación de herramienta propia
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos para monitorizar - Lenguaje a emplear - Informes generados - Hardware encargado de su ejecución
Responsable	Departamento de informática y tecnología
Temporalización	Curso 24/25 y siguientes

4 EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante encuestas al final del curso en Forms, en la que se preguntará por separado a profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. Además de en estas encuestas, se recogerán sugerencias a lo largo del curso en las reuniones de los órganos colegiados, que figurarán en acta, y se llevarán a la práctica cuando así proceda.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

19

1. Objetivos - Dimensión educativa	Conseguido
1. Utilizar el aula virtual en el proceso de aprendizaje del alumno	✓
2. Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.	✓
3. Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.	✓
4. Fomentar el uso de los docentes de las pantallas digitales.	✓
5. Internacionalizar el centro a través de proyectos educativos de intercambio	En evolución
6. Fomentar el ciclo de formación profesional.	En evolución

2. Objetivos - Dimensión organizativa	Conseguido
1. Establecer normativa sobre el uso de móviles, smartphones y tabletas.	En evolución
2. Dar publicidad a la normativa sobre el uso de los espacios y dispositivos electrónicos.	✓
3. Detectar el máximo número de tareas relacionadas con la gestión de las tecnologías en el Centro, y asignarlas a personal específico de manera coordinada y reglada.	✓
4. Reforzar la vigilancia en aquellas clases en las que el profesorado demande apoyo técnico.	✓
5. Establecer un sistema eficaz de comunicación y resolución de incidencias.	En evolución
6. Establecer un método de supervisión global de las todas las tareas relacionadas con las tecnologías.	En evolución

3. Objetivos - Dimensión tecnológica	Conseguido
1. Dar uso al 100% de la infraestructura tecnológica de que dispone el Centro.	✓
2. Migra a Stilus y dejar de usar el servidor local.	✓
3. Actualizar inventario y dar de baja material obsoleto e inutilizable.	En evolución

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Se creará un documento que valore de la manera más objetiva los logros de las propuestas de mejora que se reflejará en un documento en el repositorio de Documentos & Evidencias.

4.2 Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El desarrollo del presente plan surge como un ofrecimiento irrenunciable por parte de una propuesta inicial para la digitalización, se ve como una oportunidad de agilizar procesos y poder detectar singularidades que pueden ser relevantes en el proceso de enseñanza. Gran parte del tiempo empleado en su elaboración ha sido en una labor forense del mundo analógico previo, unir informaciones diversas y captar el espíritu tanto del personal más técnico como inexperto. Lo más difícil ha sido los cambios de criterios, herramientas dispersas y no estandarizadas, o inexistentes, incoherencias ajenas al centro, y la novedad.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se ha realizado un esfuerzo notable en dar a conocer el plan digital, aunque sin un excesivo recibimiento, más allá de posibles prebendas. Se trabajará en algún tipo de presentación y documento que sea atractivo para los más profanos y resaltar sus ventajas, intentando minimizar los esfuerzos en su elaboración y mantenimientos futuros, con procedimientos y técnicas casi automatizadas.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La evaluación se realizará mediante encuestas al final del curso en Forms, en la que se preguntará por separado a profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. Además de en estas encuestas, se recogerán sugerencias a lo largo del curso en las reuniones de los órganos colegiados, que figurarán en acta, y se llevarán a la práctica cuando así proceda. La comisión TIC formada por el responsable del plan digital y el equipo directivo, realizará un informe con la evolución del plan, aún por definir su periodicidad y sus procedimientos.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Por orden de preferencia:

3.7. Infraestructura.

ACCIÓN 1: Centralización de la gestión de la infraestructura
--

3.5. Contenidos y currículos

ACCIÓN 3: Integración de las TIC en las programaciones
--

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 1: Centralización de la gestión de la redes sociales y página web
--

Teniendo el resto de las propuestas un orden por definir en siguientes revisiones del plan, en principio con la misma prioridad todas.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Cada curso, aproximadamente a mediados del tercer trimestre, se llevará a cabo una revisión del plan por parte de la comisión TIC, posteriormente se trasladará a el claustro las conclusiones de la revisión de este y las posibles propuestas de mejora, así como la posibilidad de presentarse en la siguiente convocatoria para mejorar el nivel, aunque si se cree necesario que este nivel se extienda en su duración prevista de cuatro años, pudiéndose acortar al tres, si se dan las condiciones favorables.

Documento actualizado a fecha 29 de abril de 2026